

AVISO DE RESULTADOS

Emisora



Petrolera Aconcagua Energía S.A.

Organizador y Agente Colocador



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.
ALyC y AN integral N°64 de la CNV

Agentes Colocadores



BANCO MARIVA S.A.
ALyC y AN - Integral N°49 de la CNV



BANCO SUPERVIELLE S.A.
ALyC y AN - Integral N°57 de la CNV



BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.
ALyC y AN – Integral N°72 de la CNV



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.
ALyC y AN Integral N°22 de la CNV



ALLARIA S.A.
ALyC y AN Integral N°24 de la CNV



TPCG Valores S.A.U.
ALyC y AN N°44 de la CNV



PP INVERSIONES S.A.
ALyC Integral N° 686 de la CNV



SBS TRADING S.A.
ALyC y AN - Integral N°53 de la CNV



FACIMEX VALORES S.A.
ALyC y AN Integral N° 99 de la CNV



CONSULTATIO INVESTMENTS S.A.
ALyC y AN N°351 de la CNV



LATIN SECURITIES S.A.
ALyC y AN Integral N°31 de la CNV



INVERTIR EN BOLSA S.A.
ALyC y AN Integral N°246 de la CNV



MAX CAPITAL S.A.
ALyC y AN Integral N° 570 de la CNV

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE VI, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN EFECTIVO EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL, PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE U\$S 1.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE VII, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 48 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN EFECTIVO EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL, PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO U\$S 1.

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE VI Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE VII SERÁN EMITIDAS POR UN V/N EN CONJUNTO DE HASTA U\$S 20.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE MILLONES) AMPLIABLE POR HASTA U\$S 30.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA U\$S 150.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al (i) suplemento de prospecto de fecha 6 de septiembre de 2023 (el “Suplemento”) relativo a la oferta pública de las obligaciones negociables clase VI, con vencimiento a los 36 (treinta y seis) meses contados desde la Fecha de Emisión, (las “Obligaciones Negociables Clase VI”) y las obligaciones negociables clase VII, con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión (las “Obligaciones Negociables Clase VII”) y, conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase VI, las “Obligaciones Negociables”), a ser emitidas por Petrolera Aconcagua Energía S.A. (la “Emisora”) por un V/N en conjunto de hasta U\$S 20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) ampliable por hasta U\$S 30.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), en el marco del Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta U\$S 150.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “Programa”); y (ii) el aviso de suscripción de fecha 6 de septiembre de 2023 (el “Aviso de Suscripción”), todos ellos publicados en las mismas fechas en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución N° 18.629 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), en la autopista de la información financiera de la CNV (la “AIF”) bajo el ítem “Empresas”, y en el micro sitio de Colocaciones Primarias en la WEB del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”).

Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento, en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Complementario o en el prospecto del Programa de fecha 5 de abril de 2023, publicado en la misma fecha el Boletín Diario de la BCBA por cuenta y orden de BYMA, en el micrositio de Colocaciones Primarias en la WEB del MAE y en la AIF (el “Prospecto”).

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Subasta en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase VI

1. **Monto Ofrecido:** V/N U\$S 20.000.000 (ampliable hasta V/N U\$S 30.000.000), en conjunto con la Clase VII.
2. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 91.
3. **Valor de las Ofertas recibidas:** V/N U\$S 161.885.640.
4. **Monto de Valor Nominal suscrito y emitido:** U\$S 10.113.469.
5. **Tasa de Corte:** 0,00%.
6. **Factor de Prorratio:** 6,4269%
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 14 de septiembre de 2023.
8. **Fecha de Vencimiento:** 14 de septiembre de 2026.
9. **Fechas de pago de intereses:** Debido al resultado de la licitación, las Obligaciones Negociables Clase VI no devengarán intereses.
10. **Fechas de pago de amortizaciones:** 14 de septiembre de 2025, 14 de diciembre de 2025, 14 de marzo de 2026, 14 de junio de 2026 y 14 de septiembre de 2026.
11. **Tipo de Cambio Inicial:** \$349,98 por cada U\$S 1.
12. **Duration:** 30,05 meses

Obligaciones Negociables Clase VII

1. **Monto Ofrecido:** V/N U\$S 20.000.000 (ampliable hasta V/N U\$S 30.000.000), en conjunto con la Clase VI.
2. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 50.
3. **Valor de las Ofertas recibidas:** V/N U\$S 21.386.532.
4. **Monto de Valor Nominal suscrito y emitido:** U\$S 19.886.531.
5. **Tasa de Corte:** 3,40%.
6. **Factor de Prorratio:** N/A
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 14 de septiembre de 2023.
8. **Fecha de Vencimiento:** 14 de septiembre de 2027.
9. **Fechas de pago de intereses:** 14 de diciembre de 2023, 14 de marzo de 2024, 14 de junio de 2024, 14 de septiembre de 2024, 14 de diciembre de 2024, 14 de marzo de 2025, 14 de junio de 2025, 14 de septiembre de 2025, 14 de diciembre de 2025, 14 de marzo de 2026, 14 de junio de 2026, 14 de septiembre de 2026, 14 de diciembre de 2026, 14 de marzo de 2027, 14 de junio de 2027.

2027 y 14 de septiembre de 2027.

10. Fechas de pago de amortizaciones: 14 de marzo de 2026, 14 de junio de 2026, 14 de septiembre de 2026, 14 de diciembre de 2026, 14 de marzo de 2027, 14 de junio de 2027 y 14 de septiembre de 2027

11. Tipo de Cambio Inicial: \$349,98 por cada U\$S 1.

12. Duration: 37,23 meses

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.

Ramiro Catena
Autorizado